

ACTA N° 0013

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "ALQUILER DE VEHICULOS LATACUNGA, ALVEHILAT S.A."

En el día de hoy, Viernes Quince (15) de Marzo del año 2019, siendo las 09 horas y 15 minutos de la mañana, reunidos en la sede principal de la compañía "ALQUILER DE VEHICULOS LATACUNGA, ALVEHILAT, S.A.", ubicada en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Parroquia Ignacio Flores, Barrio Tiobamba de Rojas Davalos, Avenida Miguel Iturralde de Jaramillo y Milton Jácome, en las instalaciones de **AUDIOCAR**, donde se encuentra presente los siguientes accionistas de la compañía: señor **LUIS IVAN GAVILANES GUAMAN** propietario de doscientas (200) acciones nominativas que representan el veinticinco por ciento (25%) del capital de la sociedad, señor **WILLIAN PATRICIO CANDO MISE** propietario de cincuenta (50) acciones nominativas, que representan el seis con veinticinco por ciento (6,25%) del capital de la sociedad, señor **MILTON PATRICIO MEDINA CUSPA** propietario de cincuenta (50) acciones nominativas, que representan el seis con veinticinco por ciento (6,25%) del capital de la sociedad, señor **WELINGTON ROLANDO PACHECO PROAÑO** propietario de cincuenta (50) acciones nominativas, que representan el seis con veinticinco por ciento (6,25%) del capital de la sociedad, señor **JOFRE HOMERO PACHECO PROAÑO** propietario de trescientas (300) acciones nominativas, que representan el treinta y siete con cincuenta por ciento (37,50%) del capital de la sociedad, señor **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO** propietario de cincuenta (50) acciones nominativas, que representan el seis con veinticinco por ciento (6,25%) del capital de la sociedad, señora **MIRIAN MARILU PACHECO PROAÑO** propietaria de cincuenta (50) acciones nominativas, que representan el seis con veinticinco por ciento (6,25%) del capital de la sociedad, y, señora **CLARA VIOLETA PACHECO PROAÑO** propietaria de cincuenta (50) acciones nominativas, que representan el seis con veinticinco por ciento (6,25%) del capital de la sociedad. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por cuanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, la señora **MIRIAN MARILU PACHECO** mociona que, al amparo de lo dispuesto en el **Art. 238** de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Acto seguido leyó los puntos a tratarse en la asamblea.

PUNTOS A TRATAR

Primer Punto: Verificación del quórum.

Segundo Punto: Bienvenida a los Socios por parte del Presidente de la compañía.

Tercer Punto: Considerar y Resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Cuarto Punto: Considerar y Resolver sobre el informe del Comisario sobre el Balance General y Estados de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico que comprende el periodo desde el 01 de Enero del 2018 hasta el 31 de Diciembre del 2018.

Quinto Punto: Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del período que comprende desde el 01 de Enero del 2018 hasta el 31 de Diciembre del 2018.

Primer Punto: Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta

Segundo Punto: Toma la palabra el Sr. Presidente Luis Gavilanes y da la bienvenida a los socios, seguidamente siendo las 09h15m de la mañana con presencia de todos los socios el señor. Luis Gavilanes Presidente de la compañía instala la sesión.

Tercer Punto: Toma la palabra el Ing. Jofre Pacheco y procede a dar Lectura del Informe de Gerencia General del año 2018, el mismo es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

Cuarto Punto: Se procede a dar lectura del Informe del comisario para el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, el mismo no merece ningún comentario por parte de la Junta.

Quinto Punto: Toma la palabra el Ing. Jofre Pacheco Gerente, y da lectura de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo, Cambio del Patrimonio y Notas de los Estados financieros que forma parte integral del mismo, indicando que fue realizado en base a la documentación que reposa en el archivo de la compañía. El mismo es aprobado por la Junta sin ningún tipo de comentario.

No habiendo nada más que tratar se levanta la sesión de la asamblea de la Junta General extraordinaria de Accionistas y se procedió a levantar la presente Acta.

Para constancia y fe de lo actuado proceden a firmar todos los accionistas:

Nombres y Apellidos	Cedula de Identidad	Firma
Jofre Homero Pacheco Proaño	0502037351	
Pablo Patricio Pacheco Proaño	0502581648	

Mirian Marilú Pacheco Proaño

0502571920



Milton Patricio Medina Cuspa

1802451383



Wellington Rolando Pacheco Proaño

0501536742



Clara Violeta Pacheco Proaño

1204958423



Luis Iván Gavilánes Guamán

1802817666



William Patricio Cando Mise

0503092033


